

La revista como expresión del grupo literario

(Carta dirigida a un joven director)

(En el Rep. Amer.)

Mi muy estimado compañero y amigo:

Deliberando de qué se pueda hablar, a toda prisa, para cumplir con su graciosa invitación de participar en la iniciación de la Revista que usted prepara, vástago espiritual suyo de altas esperanzas, la más joven revista de las letras venezolanas, y de la cual, bajo su dirección entusiasta y concienzuda, se puede esperar algo por encima de lo corriente: ningún objeto me ha parecido más apropiado que la revista misma. Hablemos pues, por breves instantes, del fenómeno bastante raro que constituye la revista de un grupo literario, de su superfluidad aparente y de su necesidad y transcendencia inmanentes.

Por un lado: la primera reacción del público frente a una nueva revista es, como lo sabemos todos, la siguiente: ¿Haría falta un nuevo órgano literario? ¿No habrían bastado los que ya se están pisando los talones y que en su mayoría luchan miserablemente por su existencia?

Por otro lado: la primera o por lo menos la segunda idea de un joven escritor, y, aún más de un grupo de ellos, nunca dejará de ser la siguiente: "Fundemos una revista". A pesar de que ya existen tantas que se roban una a otra los pocos lectores: "Fundemos una nueva revista, que sea nuestra revista".

¿Por qué, pues, acontece siempre tal choque entre el buen sentido práctico de los experimentados, y el empuje en verdad irresistible de los jóvenes autores? ¿Por qué no prefieren éstos publicar los frutos de sus meditaciones o entusiasmos en una de las demasiadas revistas que ya existen, evitando a aquéllos tener que digerir (o escupir) otro aumento de la publicidad semanal o mensual? La contestación a tan ansiosa pregunta se encuentra en la palabra "nuestra", pronunciada por los jóvenes escritores de mi ficción en decisión generosa, que acabo de formular. No debe ser, "una" revista de la que se funda, debe ser *nuestra* revista. Hay en aquella decisión, como su fermento, el sentimiento muy legítimo de que, un núcleo de jóvenes escritores en formación, tenga o no su denominación de grupo, exista ante un público con cierto programa u objetivos delimitados, o exista solamente de modo virtual, como un conjunto de amigos de sentimientos e ideales más o menos comunes: que les precisa, a pesar de todas las dificultades que se van a oponer, su instrumento de expresión común. Más bien, no solamente instrumento, sino que tal revista debe ser elemento del cuerpo espiritual (se me conceda la paradoja) del grupo, como la voz es parte integrante y espiritual del cuerpo de un ser humano.

Quiero servirme de unos conceptos forjados en otra ocasión, cuando traté de delimitar lo que hay de legítimamente propio en la expresión poética de los miembros individuales de un conjunto literario. ("Estilo colectivo y estilo individual". *Viernes*, Nos. 15-22, 1941). Podemos decir que las obras particulares de cada miembro por lo menos tratan de exteriorizar lo que es el "estilo individual" de cada uno, luchando con más o menos fuerza y éxito para liberarse del "estilo colectivo" del grupo, base legítima y suelo maternal del cual brotan todos y cada uno de ellos.

La revista, por lo contrario, puede considerarse, como si fuera la codificación de aquel "estilo colectivo" mismo, integrado por las expresiones "individuales" de cada uno de los miembros. La revista, de tal modo, se desvela

como la expresión definitiva de lo que hay de común en el estilo de un grupo literario: ella pertenece, más que a cada uno de los miembros, al grupo como entidad homogénea, siendo algo como la voz colectiva del grupo, coro harmónico integrado por las voces individuales.

La revista de una asociación de jóvenes poetas significa de tal modo algo más que un elemento agregado al montón ya por demás grande de papel impreso que cada día se arroja sobre los lectores de una ciudad, y que probablemente lee uno entre ciento. Es, más bien, un monumento de por sí, independiente en cierto grado de los que lo leen, independiente hasta de los que lo publican. Es la prueba hecha libro de que unos amigos, en tertulias que nacen y mueren como el momento mismo, han logrado, quizás para su propia sorpresa y casi detrás de sus propias espaldas, levantarse a un nivel de ideas, sentimientos y expresiones, que tienen cierta homogeneidad, cierta colectividad de contenido y estilo. Precisa que exista tal sustancia común, expresión espiritual de una procedencia y de una dirección, para que la revista que nace de un grupo literario, consiga vida más que instantánea.

No es preciso, tal vez ni siquiera es deseable, que aquella sustancia y expresión comunes se consoliden, lo más rápido posible, en un "programa" claro y definido, y muchas veces o estrecho o superficial. Lo que sí precisa, es la vida inagotable interior, de la cual brota el poema, el ensayo, la crítica, el cuento; vida interior individual de cada uno, que se agrega a otras parecidas, llegando a constituir aquellas entidades sociológicas llamadas grupo, escuela, generación literarias.

Según lo dicho antes, la misma existencia de una revista de grupo literario basta como prueba de que existe un núcleo poético, de tendencias dinámicas aunque sean poco definidas.

Y cabe añadir que una revista, considerada como manifestación sintética de una colectividad literaria, a veces ha sobrevivido, en la historia literaria, al grupo mismo que halló su expresión definitiva y casi su monumento en ella: de modo que en verdad, la revista se puede constituir en fin de cuentas, en lápida sobre la tumba de los seres pasajeros que la fundaron una vez, y que, sin ella, quizás no habrían, como *colectividad*, dejado huella duradera en la tierra.

Consideremos un ejemplo. Hubo, en la Italia del siglo XVIII, un grupo de jóvenes escritores milaneses, representante, en aquel país, de la Epoca de las Luces. Se llamaron Pietro Verri, Alessandro Verri, Cesare Beccaria, para mencionar solamente los más destacados entre ellos. Como grupo literario se llamaron la "Società dei Pugni". Pero ni sus nombres individuales, aunque cada uno de gran importancia pública y literaria, ni el nombre de la Sociedad, hoy conocida solamente por los historiadores de la literatura, han puesto el sello en aquella época breve pero fértil de la Italia Septentrional. Más bien, se ha conservado como símbolo de ella el título de la revista por la cual aquellos espíritus jóvenes y concordes en sus ideales impusieron sus pensamientos revolucionarios a la masa del público: *Il Caffé*. El Esclarecimiento milanés se denomina, no según Verri y Beccaria, y mucho menos según la "Società dei Pugni"; se denomina, según *Il Caffé*, por más que tal revista se haya publicado solamente durante tres años, (1764-1766), y a pesar de tener la bebida la-

Dr. E. García Carrillo

Electrocardiogramas
Metabolismo Basal
Radioscopia

Corazón - Aparato Circulatorio

CONSULTORIO: 100 vs. al Oeste de la
Botica Francesa

Teléfonos: 43 8 y 3754

mada café muy poca relación con la evolución espiritual italiana del siglo XVIII.

Con tal reminiscencia histórica bastante alentadora saludo cordialmente a la nueva Revista, augurándole larga y provechosa vida, como expresión, sello y, finalmente en un porvenir de historia literaria muy lejano, quizás piedra monumental de un grupo de jóvenes representantes tan talentosos y entusiastas de la poesía y literatura americanas, y a usted que lo encabeza.

Le abraza su amigo y compañero,

URILCH LEO

Valencia, Venezuela, 10-VIII-42.

La democracia

(En el Rep. Amer.)

(Al Licdo. Don Rómulo Tovar).

Gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía. Diccionario Larousse.

De la Constitución Política, que nos rige. Artículo 1.—La República de Costa Rica es libre e independiente. Artículo 2.—La soberanía reside exclusivamente en la Nación. Artículo 64.—El Gobierno de la República es popular, representativo, alternativo y responsable, y lo ejercen tres Poderes distintos que se denominan: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

En Costa Rica, dentro de nuestra Constitución, los artículos citados dan la norma estructural de la organización del país, en cuanto a su Gobierno y modalidades que le caracterizan como República democrática.

¿Quién que vive en Costa Rica, podrá negar, que constituimos quizás la mejor democracia de América? (me refiero a los que analizan, a los que piensan y saben comparar). Aquí la paz es permanente, es esencia vital de la Nación, es bálsamo que conforta las almas. No es ésta, paz impuesta por bayonetas emanadas de la odiosa fuerza, de un audaz de la montonera; no, la paz que aquí vivimos es uniforme, la da el clima, nuestra sociabilidad, la escuela, la vida, es producto de nuestro temperamento, y de la naturaleza. Los Gobiernos no hacen más que seguir la costumbre: dar paz, para libertades, justicia, hacer en lo posible progreso. Y todos pensamos en trabajar y vivir la alegría de la existencia! Claro que hay penas, las de toda humanidad, pero aquí se sobrellevan con gusto. No hay vencedores, ni vencidos, hay fraternidad: Un mismo cielo—efectivamente nacional—nos cubre a todos.

Nuestra democracia, desde luego, no es perfecta, hay que perfeccionarla... esa es labor de tiempo en la que las juventudes habrán de poner su esfuerzo. Y como gozamos de libertades, muchos defectos, lunares o manchas, pueden irse diciendo, en la tribuna, en el periódico, en el libro etc., y por lo mismo fácil es su corrección.